



COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES  
Pº de la Castellana, 19

**28046 MADRID**

**Att. Dª Cristina Ribó**



Madrid, 23 de Enero de 2004

Muy Sres. nuestros:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 35 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, adjunto se remite un ejemplar del Informe de Auditoria sobre las cuentas anuales de la Sociedad, a 30 de Septiembre de 2003.

Atentamente,

  
José Lozano Muñoz



**MINICENTRALES DOS,  
SOCIEDAD COMANDITARIA POR ACCIONES**

Informe de auditoría sobre las cuentas anuales  
al 30 de septiembre de 2003

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

A los Socios de Minicentrales Dos, Sociedad Comanditaria por Acciones

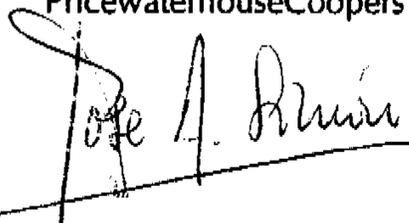
Hemos auditado las cuentas anuales de Minicentrales Dos, Sociedad Comanditaria por Acciones, que comprenden el balance de situación al 30 de septiembre de 2003, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2003, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2003. Con fecha 18 de diciembre de 2002 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2002, en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2003 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Minicentrales Dos, Sociedad Comanditaria por Acciones al 30 de septiembre de 2003 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que, guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2003, contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2003. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

  
José Antonio Simón  
Socio-Auditor de cuentas

16 de diciembre de 2003

**MINICENTRALES DOS, SOCIEDAD COMANDITARIA POR ACCIONES**

**BALANCES DE SITUACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2003 Y 2002**  
(Expresados en Euros)

| <b>ACTIVO</b>  | <b>2003</b>       | <b>2002</b>       |
|--|-------------------|-------------------|
| <b>Accionistas por desembolsos no exigidos (Nota 10)</b> | <b>9 015 015</b>  | <b>9 015 015</b>  |
| <b>Inmovilizado</b>                                      | <b>62 242 279</b> | <b>66 276 298</b> |
| Gastos de establecimiento (Nota 5)                       | -                 | 36 881            |
| Inmovilizado inmaterial (Nota 6)                         | 25 241 095        | 25 814 756        |
| Concesiones administrativas                              | 29 639 430        | 29 639 430        |
| Amortizaciones   | (4 398 335)       | ( 3 824 674)      |
| Inmovilizado material (Nota 7)                           | 26 671 502        | 27 956 535        |
| Terrenos y construcciones                                | 15 428 076        | 15 354 363        |
| Instalaciones técnicas y maquinaria                      | 24 060 534        | 23 982 760        |
| Otro inmovilizado material                               | 204               | 204               |
| Construcciones en curso                                  | -                 | 151 487           |
| Amortizaciones   | (12 817 312)      | (11 532 279)      |
| Inmovilizaciones financieras                             | 10 329 682        | 12 468 126        |
| Administraciones Públicas a largo plazo (Nota 15)        | 8 390 117         | 8 686 588         |
| Valores negociables (Nota 8)                             | 1 939 478         | 3 781 451         |
| Otras inmovilizaciones financieras                       | 87                | 87                |
| <b>Gastos a distribuir en varios ejercicios (Nota 9)</b> | <b>8 401 700</b>  | <b>8 739 305</b>  |
| <b>Activo circulante</b>                                 | <b>12 006 060</b> | <b>11 100 598</b> |
| Existencias  | 901               | 901               |
| Deudores   | 1 220 498         | 1 375 477         |
| Clientes por ventas y prestación de servicios            | 1 096 724         | 1 313 857         |
| Deudores   | 7 093             | 7 093             |
| Deudores empresas del grupo (Nota 14)                    | 41 900            | 11 692            |
| Administraciones Públicas (Nota 15)                      | 73 346            | 41 400            |
| Anticipos a proveedores                                  | -                 | -                 |
| Otros saldos deudores                                    | 1 435             | 1 435             |
| Inversiones financieras temporales (Nota 8)              | 2 153 872         | 2 534 602         |
| Tesorería  | 8 556 615         | 7 122 871         |
| Ajustes por periodificación                              | 74 174            | 66 747            |
| <b>Total activo</b>                                      | <b>91 665 054</b> | <b>95 131 216</b> |

**MINICENTRALES DOS, SOCIEDAD COMANDITARIA POR ACCIONES**

**BALANCES DE SITUACIÓN AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2003 Y 2002**  
(Expresados en Euros)

| <b>PASIVO</b>   | <u>2003</u>       | <u>2002</u>       |
|---|-------------------|-------------------|
| <b>Fondos Propios (Nota 10)</b>   | <u>10 955 042</u> | <u>10 499 868</u> |
| Capital social  | 12 020 020        | 12 020 020        |
| Resultados negativos de ejercicios anteriores                           | (1 520 152)       | ( 1 826 697)      |
| Pérdidas y ganancias  | 455 174           | 306 545           |
| <b>Ingresos a distribuir en varios ejercicios</b>                       | <u>442 225</u>    | <u>473 383</u>    |
| Subvenciones de capital (Nota 11)                                       | 442 225           | 473 383           |
| <b>Provisiones para riesgos y gastos</b>                                | <u>5 125 688</u>  | <u>7 363 189</u>  |
| Otras provisiones (Nota 12)   | 5 125 688         | 7 363 189         |
| <b>Acreeedores a largo plazo</b>  | <u>70 057 581</u> | <u>72 122 598</u> |
| Deudas con entidades de crédito (Nota 13)                               | 67 757 581        | 69 772 598        |
| Deuda subordinada con empresas del grupo y asociadas<br>(Notas 13 y 14) | 2 300 000         | 2 350 000         |
| <b>Acreeedores a corto plazo</b>  | <u>5 084 518</u>  | <u>4 672 178</u>  |
| Deudas con entidades de crédito (Nota 13)                               | 4 068 443         | 3 914 475         |
| Deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 14)                     | 201 718           | 213 884           |
| Acreeedores comerciales   | 224 743           | 79 318            |
| Administraciones Públicas (Nota 15)                                     | 93 193            | 84 181            |
| Otras deudas no comerciales   | 37                | 37                |
| Provisiones para operaciones de tráfico (Nota 16)                       | 496 384           | 380 283           |
| <b>Total pasivo</b>   | <u>91 665 054</u> | <u>95 131 216</u> |



**MINICENTRALES DOS, SOCIEDAD COMANDITARIA POR ACCIONES**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2003 Y 2002**  
(Expresadas en Euros)

| <b>DEBE</b>  | <b>2003</b>       | <b>2002</b>      |
|--|-------------------|------------------|
| <b>Gastos</b>  | <b>10 793 439</b> | <b>9 686 323</b> |
| Aprovisionamientos   | 893               | -                |
| Gastos de personal (Nota 17)                                       | 101 870           | 121 218          |
| Sueldos y salarios   | 73 991            | 88 378           |
| Otras cargas sociales  | 27 879            | 32 840           |
| Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado (Notas 5, 6, 7 y 9) | 2 233 182         | 2 232 443        |
| Otros gastos de explotación  | 1 447 825         | 1 158 919        |
| Servicios exteriores (Nota 17)                                     | 1 407 634         | 1 118 585        |
| Tributos   | 40 191            | 40 334           |
| <b>Beneficios de explotación</b>                                   | <b>5 488 260</b>  | <b>5 323 357</b> |
| Gastos financieros y gastos asimilados (Nota 17)                   | 6 728 727         | 6 008 665        |
| Por deudas con empresas del grupo                                  | 350 625           | 367 702          |
| Por deudas con terceros y gastos asimilados                        | 6 378 102         | 5 640 963        |
| <b>Resultados financieros positivos</b>                            | <b>-</b>          | <b>-</b>         |
| <b>Beneficios de las actividades ordinarias</b>                    | <b>704 840</b>    | <b>439 923</b>   |
| Gastos extraordinarios   | 35 848            | 17               |
| <b>Resultados extraordinarios positivos</b>                        | <b>-</b>          | <b>31 683</b>    |
| <b>Beneficios antes de impuestos</b>                               | <b>700 267</b>    | <b>471 606</b>   |
| Impuesto sobre Sociedades (Nota 15)                                | 245 094           | 165 061          |
| <b>Resultado del ejercicio (beneficio)</b>                         | <b>455 174</b>    | <b>306 545</b>   |

7

**MINICENTRALES DOS, SOCIEDAD COMANDITARIA POR ACCIONES**

**CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2003 Y 2002**  
(Expresadas en Euros)

| <b>HABER</b>                                  | <u>2003</u>       | <u>2002</u>      |
|---|-------------------|------------------|
| <b>Ingresos</b>                               | <u>11 248 613</u> | <u>9 992 868</u> |
| Importe neto de la cifra de negocios.         | 9 270 722         | 8 835 937        |
| Venta de energía (Nota 17)                    | 9 269 829         | 8 835 937        |
| Prestaciones de servicios                     | 893               | -                |
| Otros Ingresos de explotación                 | <u>1 308</u>      | -                |
| <b>Perdidas de explotación</b>                | <u>-</u>          | <u>-</u>         |
| Otros intereses e ingresos asimilados         | <u>1 945 307</u>  | <u>1 125 231</u> |
| <b>Resultados financieros negativos</b>       | <u>4 783 820</u>  | <u>4 883 434</u> |
| <b>Perdidas de las actividades ordinarias</b> | <u>-</u>          | <u>-</u>         |
| Ingresos extraordinarios (Nota 17)            | <u>31 275</u>     | <u>31 700</u>    |
| <b>Resultados extraordinarios negativos</b>   | <u>4 573</u>      | -                |
| <b>Perdidas antes de impuestos</b>            | <u>-</u>          | <u>-</u>         |
| Impuesto sobre Sociedades                     | <u>-</u>          | <u>-</u>         |
| <b>Resultado del ejercicio (perdida)</b>      | <u>-</u>          | <u>-</u>         |

7

## **MINICENTRALES DOS, SOCIEDAD COMANDITARIA POR ACCIONES**

### **MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2003**

**(Expresada en Euros)**

#### **1. Actividad de la Sociedad**

##### **a) Objeto social**

Minicentrales Dos, Sociedad Comanditaria por Acciones se constituyó como Sociedad Anónima el 17 de diciembre de 1987 por un período de tiempo indefinido. Según acuerdo de la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de septiembre de 1999, se acordó transformar la sociedad Minicentrales Dos, S.A. en una sociedad comanditaria por acciones, bajo la denominación de "Minicentrales Dos, Sociedad Comanditaria por Acciones" y que se rige por la normativa contenida en el Código de Comercio según redacción dada por la Ley 19/1989, de 25 de julio, de reforma parcial y adaptación a la legislación mercantil a las Directivas de la CEE en materia de sociedades, y a cualquier normativa que pueda sustituirla, modificarla o complementarla.

Su domicilio social actual se encuentra en Madrid. Su objeto social es la tramitación de ~~proyectos~~ de centrales para la producción de energía eléctrica, la construcción de las mismas por medios propios o ajenos y su explotación.

##### **b) Actividad de la Sociedad**

Con fecha 27 de diciembre de 1991 la Sociedad adquirió a Erkimia, S.A. las concesiones administrativas para la explotación de dos aprovechamientos hidroeléctricos en los ríos Carrión y Pisuegra, denominados "Camporredondo" y "La Requejada", respectivamente. Con la misma fecha adquirió a Kujal, S.A. la maquinaria e instalaciones existentes en dichos aprovechamientos. Hasta el 31 de diciembre de 1994, la única actividad de la Sociedad consistía en la explotación de los citados aprovechamientos.

Durante el ejercicio 1995 tuvo lugar una reorganización en el Grupo Minicentrales con objeto de concentrar los activos productivos del mismo en una única Sociedad (Minicentrales Dos, S.A.), obtener financiación para la consolidación de nuevos proyectos e incrementar la base de fondos propios del Grupo dando entrada a nuevos socios. Dentro de este proyecto de reorganización se llevaron a cabo, entre otras, las siguientes actuaciones:

- Adquisición de la servidumbre de Flix

Con fecha 17 de marzo de 1995, Minicentrales, S.A. adquirió a Minicentrales Energéticas, S.A. una servidumbre de suministro de energía eléctrica del aprovechamiento hidroeléctrico denominado "Saltos de Flix". Con fecha 14 de julio de 1995, Minicentrales, S.A. cedió a la Sociedad, los derechos derivados de dicha servidumbre. Desde dicha fecha, la Sociedad explota dicho aprovechamiento.

7

- Fusión por absorción con Minicentrales Tres, S.A. y Concesionaria de Obras, S.A.

Con fecha 3 de mayo de 1995, la Junta General de Accionistas de la Sociedad aprobó la fusión de la Sociedad, como absorbente, con Minicentrales Tres, S.A. y Concesionaria de Obras, S.A. (COSA), como absorbidas, con efectos económicos desde el 1 de enero de 1995. Desde esta fecha, la Sociedad explota los aprovechamientos hidroeléctricos de "Cebolla" e "Higares" (procedentes de Minicentrales Tres, S.A.) y de "Safont" (procedente de COSA).

- Compra de otros aprovechamientos hidroeléctricos del Grupo Minicentrales

Con fecha 31 de mayo de 1995, la Sociedad compró a las sociedades Minicentrales, S.A., Concesiones y Obras, S.A. y Minipresas, S.A. los aprovechamientos hidroeléctricos de "Lavaderos", "La Aldehuela" y "Villaverde", respectivamente. Desde esa fecha, la Sociedad explota los mismos.

La reorganización del Grupo Minicentrales fue financiada mediante la modalidad de un project finance, dirigido por el Banco Central Hispanoamericano (actualmente Banco Santander Central Hispano) y el Chase Manhattan Bank (Nota 13.a).

c) Régimen jurídico de los aprovechamientos hidroeléctricos

La Sociedad tiene la titularidad de las concesiones administrativas para la explotación de los aprovechamientos hidroeléctricos de Camporredondo, La Requejada, Lavaderos y Villaverde, otorgadas por la Confederación Hidrográfica del Duero, en los primeros casos, y por la Confederación Hidrográfica del Tajo, en los dos segundos. Al vencimiento de las concesiones revertirán al Estado, gratuitamente y libres de cargas, todos los elementos que constituyen los aprovechamientos.

Los aprovechamientos hidroeléctricos de Cebolla e Higares se explotan en virtud de los contratos de usufructo que la Sociedad mantiene con Iberdrola, S.A., titular de las correspondientes concesiones administrativas de la Confederación Hidrográfica del Tajo. Asimismo, los aprovechamientos hidroeléctricos de Safont y La Aldehuela se explotan en virtud de los contratos de arrendamiento que la Sociedad mantiene con Unión Eléctrica Fenosa, S.A., titular de las correspondientes concesiones administrativas de la Confederación Hidrográfica del Tajo. Al vencimiento de los contratos respectivos revertirán a Iberdrola, S.A. o Unión Eléctrica Fenosa, S.A., según corresponde, gratuitamente y libres de cargas, todos los elementos que constituyen los aprovechamientos.

El aprovechamiento de Saltos de Flix se explota en virtud de la servidumbre de suministro de energía adquirida a Minicentrales Energéticas, S.A., con derecho a dicho suministro sobre una finca propiedad de Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S.A. (FECSA). En virtud de los acuerdos suscritos, la Sociedad recibirá la cantidad anual de 63,7 millones de kWh, durante el plazo de vigencia de los mismos (incluyendo sus prórrogas), y en todo caso por un mínimo de 53 años desde la adquisición por Minicentrales, S.A.



7

De acuerdo con la legislación vigente, la energía producida en los citados aprovechamientos hidroeléctricos debe ser adquirida obligatoriamente por las empresas distribuidoras de energía eléctrica integradas en el Sistema Eléctrico Nacional. La Sociedad tiene suscritos contratos de venta de energía con las mismas, en virtud de los cuales éstas absorben la energía producida, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2818/1998, de 23 de diciembre, sobre producción de energía eléctrica por instalaciones hidráulicas, acogidos al denominado Régimen Especial de Producción de Energía Eléctrica, excepto en los contratos de la Requejada y Camporredondo, que siguen acogidos al Real Decreto 2366/94.

Las principales características de los aprovechamientos descritos son las siguientes:

| <u>Denominación</u> | <u>Ubicación</u>        | <u>Empresa adquiriente de la Energía</u> | <u>Fin de la Explotación</u> |
|---------------------|-------------------------|--|------------------------------|
| Camporredondo       | Río Carrión (Palencia)  | Iberdrola, S.A.                          | 2032                         |
| La Requejada        | Río Pisuerga (Palencia) | Iberdrola, S.A.                          | 2025                         |
| Cebolla             | Río Tajo (Toledo)       | Iberdrola, S.A.                          | 2018                         |
| Higares             | Río Tajo (Toledo)       | Iberdrola, S.A.                          | 2019                         |
| Safont              | Río Tajo (Toledo)       | Iberdrola, S.A.                          | 2016                         |
| Lavaderos           | Río Tajo (Toledo)       | Iberdrola, S.A.                          | 2019                         |
| La Aldehuela        | Río Tajo (Toledo)       | Unión Eléctrica Fenosa, S.A.             | 2016                         |
| Villaverde          | Río Tajo (Toledo)       | Unión Eléctrica Fenosa, S.A.             | 2035                         |
| Salto de Flix       | Río Ebro (Tarragona)    | Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S.A.     | 2048                         |

## 2. Bases de presentación

Las cuentas anuales se obtienen de los registros contables de la Sociedad, y se han formulado siguiendo los principios de contabilidad generalmente aceptados en España recogidos en la legislación en vigor.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, los balances de situación, las cuentas de pérdidas y ganancias y esta memoria, están expresadas euros.

## 3. Distribución de resultados

Los Administradores de la Sociedad, propondrán a la Junta General de Accionistas la aprobación de la siguiente distribución del resultado del ejercicio:

|   | <u>Euros</u>   |
|---|----------------|
| <b>Base de reparto</b>                        |                |
| Pérdidas y ganancias                          | <u>455 174</u> |
|   | <u>455 174</u> |
| <b>Distribución</b>                           |                |
| Resultados negativos de ejercicios anteriores | <u>455 174</u> |
|   | <u>455 174</u> |

7

#### 4. Normas de valoración

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de estas cuentas anuales han sido las siguientes:

##### a) Gastos de establecimiento

Los gastos de constitución, de primer establecimiento y de ampliación de capital, se capitalizan a su precio de adquisición y se amortizan linealmente en un período de 5 años. Cuando varían las circunstancias que permitieron su capitalización la parte pendiente de amortización se lleva a resultados en el ejercicio en que cambian dichas condiciones.

##### b) Inmovilizaciones inmateriales

Las concesiones administrativas incluyen el coste de adquisición de las concesiones para la explotación de los aprovechamientos hidroeléctricos de Camporredondo, La Requejada y la servidumbre de suministro de energía eléctrica del aprovechamiento hidroeléctrico "Saltos de Flix". La Sociedad sigue el criterio de amortizar estos costes durante la vida útil de las concesiones, siguiendo el método lineal.

##### c) Inmovilizaciones materiales

El inmovilizado material se halla valorado a precio de coste actualizado de acuerdo con las disposiciones legales del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio.

El inmovilizado correspondiente a las construcciones de los aprovechamientos hidroeléctricos de Cebolla, Higares y Safont, adquirido en 1995 a través de la fusión por absorción de Minicentrales Tres, S.A. y Concesionaria de Obras, S.A., fue registrado por un importe superior en Euros 2.577.302 al que figuraba en los balances de situación de estas sociedades.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los correspondientes bienes.

Los gastos de conservación y mantenimiento se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Los intereses y otras cargas financieras incurridos durante el período de construcción del inmovilizado material, originados durante dicho período por préstamos a largo plazo destinados a la financiación del inmovilizado, se consideran como mayor coste del mismo.

Adicionalmente, también se capitalizan durante el período de construcción del inmovilizado material los costes del personal de la Sociedad dedicado directamente a la construcción del mismo.

5

Durante el ejercicio 1999/2000 la Sociedad reclasificó el importe del fondo de reversión existente en el balance de situación al 30 de septiembre de 1999, Euros 1.802.333, al epígrafe de amortización acumulada del inmovilizado material a efectos de presentación en el balance de situación, al entender que la dotación a la amortización de los bienes de inmovilizado material se calcula de forma lineal en función del periodo de la concesión administrativa correspondiente, por lo que el efecto al final de la vida de la concesión es similar al de realizar la dotación a la amortización de inmovilizado en función de los años de vida útil económica y además realizar la provisión correspondiente al fondo de reversión. El efecto en la cuenta de resultados de cada año, motivado por este cambio en la presentación del fondo de reversión es nulo.

El detalle de años en que se amortizan los bienes es el siguiente:

|               | <u>Años</u> |
|---------------|-------------|
| Camporredondo | 39          |
| La Requejada  | 32          |
| Cebolla       | 27          |
| Higares       | 27          |
| Safont        | 25          |
| Lavaderos     | 26          |
| La Aldehuela  | 25          |
| Villaverde    | 40          |

La base para la asunción de este criterio es que la vida útil de los bienes es superior a la de los años de la concesión administrativa. Además la Sociedad entiende que los gastos recurrentes de mantenimiento de las instalaciones resultan suficientes para que las mismas se encuentren en perfecto estado de uso en el momento de la reversión.

Las plusvalías o incrementos netos de valor resultante de las operaciones de actualización se amortizan en los períodos impositivos que restan por completar la vida útil de los elementos patrimoniales actualizados.

d) Inmovilizaciones financieras

Los valores de renta fija a largo plazo están valorados al importe efectivamente entregado en el momento de la suscripción.

e) Gastos a distribuir en varios ejercicios

Los gastos a distribuir en varios ejercicios corresponden a gastos de formalización de la emisión de Bonos y Obligaciones con Caja de Madrid. La Sociedad sigue el criterio de amortizar estos gastos en función de la duración de la emisión de los Bonos y Obligaciones, es decir 28 años (Nota 13.a).

4

f) **Créditos no comerciales**

Los créditos no comerciales se registran por el importe entregado.

g) **Subvenciones de capital**

Las subvenciones de capital corresponden a subvenciones obtenidas por Minicentrales Tres, S.A., Concesionaria de Obras, S.A. y Concesiones y Obras, S.A. para la financiación de las centrales de Cebolla, Higuera, Safont y La Aldehuela. La Sociedad registró las subvenciones pendientes de imputar a ingresos en el momento de la fusión con las dos primeras sociedades, y en el momento de la adquisición a Concesiones y Obras, S.A. de los activos y pasivos afectos a la central de La Aldehuela.

Hasta el ejercicio 1997, la Sociedad siguió el criterio de imputar a resultados estas subvenciones en el plazo de diez años, desde el momento en que fueron registradas en sus libros. En el ejercicio 1998, se modificó dicho criterio, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, imputando a la cuenta de pérdidas y ganancias las subvenciones recibidas de forma lineal durante la vida útil de los activos subvencionados.

h) **Provisiones para riesgos y gastos**

La provisión para riesgos y gastos recoge el importe estimado de las diferencias desfavorables para la Sociedad, potenciales y no vencidas en la fecha de cierre del ejercicio, en relación con las operaciones de derivados financieros no genuinas en vigor en dicho momento.

Esta provisión hace referencia al derivado financiero (swap) contratado por la Sociedad con el BSCH, según se indica en la Nota 13.c).

i) **Acreedores**

Las deudas a largo y corto plazo figuran contabilizadas a su valor de reembolso.

j) **Fondo de reversión**

Al vencimiento de las concesiones administrativas, contratos de usufructo, contratos de arrendamiento y servidumbre de suministro de energía para la explotación de los aprovechamientos hidroeléctricos descritos en la Nota 1, revertirán al Estado, Iberdrola, S.A., Unión Eléctrica Fenosa, S.A. y Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S.A., respectivamente, gratuitamente y libres de cargas, todos los elementos que constituyen los aprovechamientos.

Hasta el ejercicio 1999/2000, en aquellos casos en que la vida útil estimada fuese superior al período de explotación, se constituía un fondo de reversión de tal forma que, al vencimiento de las concesiones administrativas, contratos de usufructo, contratos de arrendamiento o servidumbre, este fondo se correspondiera con el valor neto contable de los activos a revertir. La Sociedad ha seguido el criterio de dotar el fondo necesario para que, al vencimiento de las concesiones a revertir, éste alcance el valor neto contable de las construcciones a revertir, de acuerdo con un método lineal. A partir del ejercicio 1999/2000 se modificó la presentación del fondo de reversión tal como se indica en la Nota 4.c).

4

k) Deudas

Las deudas se contabilizan por su valor de reembolso y se clasifican a corto plazo aquéllas cuyo vencimiento es inferior a doce meses y a largo plazo las restantes.

l) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representa, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha del cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aún siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

m) Impuesto sobre Sociedades

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado contable antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base imponible del citado impuesto, y minorado por las bonificaciones y deducciones en la cuota, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta.

La Sociedad mantiene el criterio de registrar créditos fiscales correspondientes a bases imponibles negativas cuando no existe duda de su recuperación futura.

n) Medio Ambiente

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminados a la protección y mejora del medio ambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren. Cuando suponen incorporaciones al inmovilizado material, cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

5. Gastos de establecimiento

Los importes y variaciones experimentadas en las partidas incluidas en este epígrafe son las siguientes:

|                              | <b>Euros</b>    |                 |
|------------------------------|-----------------|-----------------|
|                              | <b>Saldo</b>    | <b>Saldo</b>    |
|                              | <b>30.09.02</b> | <b>30.09.03</b> |
| Gastos ampliación de capital | 36 881          | 0               |
|                              | (36 881)        | 0               |
|                              | <b>36 881</b>   | <b>0</b>        |

4

## 6. Inmovilizaciones inmateriales

Los importes y variaciones experimentadas en las partidas incluidas en este epígrafe son las siguientes:

|                             | <u>Saldo</u><br><u>30.09.02</u> | <u>Adiciones</u> | <u>Euros</u><br><u>Saldo</u><br><u>30.09.03</u> |
|-----------------------------|---------------------------------|------------------|---|
| <b>Bruto</b>                |                                 |                  |   |
| Concesiones administrativas | 29 639 430                      | 0                | 29 639 430                                      |
| Amortizaciones              | ( 3 824 674)                    | (573 661)        | (4 398 335)                                     |
| <b>Neto</b>                 | <u>25 814 756</u>               | <u>(573 661)</u> | <u>25 241 095</u>                               |

## 7. Inmovilizaciones materiales

Los importes y variaciones experimentadas en las partidas incluidas en este epígrafe son las siguientes:

|                                     | <u>Saldo</u><br><u>30.09.02</u> | <u>Altas</u>       | <u>Trasposos</u> | <u>Euros</u><br><u>Saldo</u><br><u>30.09.03</u> |
|-------------------------------------|---------------------------------|--------------------|------------------|---|
| Terrenos y construcciones           | 15 354 363                      |                    | 73 713           | 15 428 076                                      |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | 23 982 760                      |                    | 77 774           | 24 060 534                                      |
| Otro inmovilizado material          | 204                             |                    | -                | 204   |
| Construcciones en curso             | 73 713                          |                    | (73 713)         | 0   |
| Instalaciones técnicas en curso     | 77 774                          |                    | (77 774)         | 0   |
| <b>Bruto</b>                        | <u>39 488 814</u>               |                    | <u>-</u>         | <u>39 488 814</u>                               |
| Construcciones                      | ( 4 533 238)                    | (424 862)          | -                | (4 958 100)                                     |
| Instalaciones técnicas              | ( 6 998 863)                    | (860 143)          | -                | (7 859 006)                                     |
| Mobiliario                          | (178)                           | (28)               | -                | (206)   |
| <b>Amortización acumulada</b>       | <u>(11 532 279)</u>             | <u>(1 285 033)</u> | <u>-</u>         | <u>(12 817 312)</u>                             |
| <b>Neto</b>                         | <u>27 956 535</u>               |                    |                  | <u>26 671 502</u>                               |

Según se indica en la Nota 4.c), la Sociedad registró revalorizados en el ejercicio 1995 determinados activos de su inmovilizado material, adquiridos en la fusión por absorción de Minicentrales Tres, S.A. y Concesionarias de Obras, S.A. Al 30 de septiembre de 2003 el importe neto de las revalorizaciones netas acumuladas asciende a Euros 1.596.822.

7

Asimismo, en 1996 la Sociedad procedió a la actualización de los valores de su inmovilizado material al amparo del Real Decreto-Ley 7/1996, de 7 de junio. Las cuentas afectadas por esta actualización y su efecto al 30 de septiembre de 2003, son las siguientes:

|                                     | <b>Euros</b>     |                               |                  |
|-------------------------------------|------------------|-------------------------------|------------------|
|                                     | <b>Bruto</b>     | <b>Amortización acumulada</b> | <b>Neto</b>      |
| Terrenos y construcciones           | 400 022          | 68 794                        | 331 228          |
| Instalaciones técnicas y maquinaria | 1 554 626        | 350 803                       | 1 203 823        |
|                                     | <b>1 954 648</b> | <b>419 597</b>                | <b>1 535 051</b> |

La Sociedad tiene suscritas pólizas de seguro para cubrir los posibles daños que pudieran sufrir las obras e instalaciones que configuran el inmovilizado material.

La práctica totalidad de los activos de la Sociedad están sujetos a reversión.

#### 8. Inversiones financieras temporales

El detalle de las inversiones financieras temporales es el siguiente:

|               | <b>Entidad</b>      | <b>Euros</b>       |                    |
|---------------|---------------------|--------------------|--------------------|
|               |                     | <b>Largo plazo</b> | <b>Corto plazo</b> |
| Bonos de BSCH | Chase Mahattan Bank | 1 939 478          | 2 153 872          |
|               |                     | <b>1 939 478</b>   | <b>2 153 872</b>   |

La Sociedad suscribió, con fecha 14 de abril de 2000 un Contrato de Depósito Fiduciario con el Chase Manhattan Bank Luxembourg, por un importe de Euros 11.960.141, con vencimiento final al 30 de junio de 2005 y que devenga un tipo de interés referenciado al mibor, por el cual la entidad bancaria se compromete a ir realizando las devoluciones del depósito más intereses, en una cuenta bancaria de la Sociedad abierta en el BSCH, en la que en las mismas fechas se realizan los pagos del contrato de seguro para tipos de cambio que la Sociedad tiene contratado con el BSCH (Nota 13.c).

4

## 9. Gastos a distribuir en varios ejercicios

El movimiento de la cuenta ha sido el siguiente:

|                                   | <u>Importe</u>   |
|-----------------------------------|------------------|
| Saldo al 30 de septiembre de 2002 | 8 739 305        |
| Amortización                      | (337 605)        |
|                                   | <u>8 401 700</u> |
| Saldo al 30 de septiembre de 2003 |                  |

En la operación de refinanciación que realizó la Sociedad con fecha 14 de abril de 2000, se anuló el préstamo que se tenía con el BSCH de Euros 48.554.566 y se emitieron Bonos y Obligaciones con Caja de Madrid por importe de 72.400 miles de euros (Nota 13.a). La Sociedad amortizó en el ejercicio 1999/2000 anticipadamente gastos a distribuir en varios ejercicios vinculados con el préstamo del BSCH por importe de 1.630 miles de euros y capitalizó los gastos relativos a la emisión de Bonos y Obligaciones de Caja Madrid.

Los importes capitalizados están siendo amortizados en función de la vida útil de la emisión de los Bonos y Obligaciones, cuyo vencimiento está previsto para el año 2028.

## 10. Fondos propios

El movimiento habido durante el ejercicio en las cuentas de fondos propios ha sido el siguiente:

|  | <u>Euros</u>              |   |   |                           |
|--|---------------------------|---|---|---------------------------|
|  | <u>Saldo<br/>30.09.02</u> | <u>Distribución<br/>resultados del<br/>ejercicio 2002</u> | <u>Resultado del<br/>ejercicio 2003</u> | <u>Saldo<br/>30.09.03</u> |
| Capital social                             | 12 020 020                | -   | -                                       | 12 020 020                |
| Resultados negativos ejercicios anteriores | (1 826 697)               | 306 545   | -                                       | (1 520 152)               |
| Pérdidas y ganancias                       | 306 545                   | (306 545)   | 455 174                                 | 455 174                   |
|  | <u>10 499 868</u>         | <u>-</u>  | <u>455 174</u>                          | <u>10 955 042</u>         |

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de septiembre de 1999 decidió reducir el capital social en Euros 11.682.714, compensándolo contra el saldo resultante de los resultados negativos de ejercicios anteriores y las pérdidas incurridas hasta ese momento por la Sociedad en el ejercicio 1999, de acuerdo con el balance cerrado al 30 de abril de 1999, quedando cifrado el capital social en 0 euros, mediante la amortización de la totalidad de las acciones, esta operación se realizó en el ejercicio 1998/1999.

7

Como acuerdo simultáneo del precedente, la Junta decidió aumentar el capital social en la cifra de 3.005 miles de euros, mediante la emisión de 1.202.002 nuevas acciones nominativas de 2,5 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. La Junta General acordó igualmente redenominar a euros la cifra del capital social, con lo que la nueva cifra de capital quedó fijada en 3.005.005 euros.

La totalidad de las acciones emitidas corresponden a la misma clase y serie, concediendo todas ellas idénticos derechos a sus titulares, no están admitidas a cotización oficial, y fueron suscritas y desembolsadas en un 100% de la siguiente forma:

- Minicentrales, S.A. suscribió 601.000 acciones, por su valor nominal de 2,5 euros, mediante compensación de créditos de su titularidad contra la Sociedad por importe total de 1.502 miles de euros. Los créditos compensados fueron contraídos por la Sociedad con fecha 14 de julio de 1995.
- Hidro Ibérica, B.V. suscribió 601.000 acciones, por su valor nominal de 2,5 euros, mediante compensación de créditos de su titularidad contra la Sociedad por importe total de 1.502 miles de euros. Los créditos compensados fueron contraídos por la Sociedad con fecha 14 de julio de 1995 y fueron adquiridos por Hidro Ibérica, B.V. el 17 de septiembre de 1999, subrogándose parcialmente en la posición contractual de los anteriores prestamistas.
- Caravasar, S.L. suscribió 1 acción, por 2,5 euros, desembolsada en metálico.
- Comercial Inversora Guanarteme, S.L. suscribió 1 acción, por 2,5 euros, desembolsada en metálico.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 17 de septiembre de 1999 decidió igualmente aumentar el capital social hasta la cifra de 12.020.020 euros, mediante la elevación del valor nominal de las acciones actualmente existentes a 10 euros por acción. El importe por el que se aumentó el capital ascendió a 9.015 miles de euros que al cierre del ejercicio se encuentra pendiente de desembolso. Esta operación de ampliación del capital social se realizó durante el ejercicio 1999/2000.

Al 30 de septiembre de 2003 los accionistas de la Sociedad son los siguientes:

|                                      | <u>Porcentaje de participación</u>                    |
|--------------------------------------|---|
| Minicentrales, S.A.                  | 49,999  |
| Hidro Ibérica, B.V.                  | 49,999  |
| Caravasar, S.L.                      | 0,001   |
| Comercial Inversora Guanarteme, S.L. | 0,001   |
|                                      | <hr style="width: 100%; border: 0.5px solid black;"/> |
|                                      | 100   |

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social.

7

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital aumentado.

Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y, mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al 30 de septiembre de 2003 la Sociedad no tiene dotado importe alguno a la reserva legal por haber incurrido en pérdidas desde su constitución.

#### 11. Subvenciones de capital

Los movimientos de este epígrafe durante el ejercicio han sido los siguientes:

|                                   | <u>Euros</u>    |
|-----------------------------------|-----------------|
| Saldo al 30 de septiembre de 2002 | 473 383         |
| Imputaciones a ingresos           | <u>(31 158)</u> |
| Saldo al 30 de septiembre de 2003 | <u>442 225</u>  |

En este epígrafe se recogen las subvenciones recibidas del Ministerio de Industria y Energía y del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) para la financiación de la construcción de las centrales de Cebolla, Higares, Safont y La Aldehuela. Las tres primeras se incorporaron a la Sociedad como consecuencia de la fusión con Minicentrales Tres, S.A. y Concesionaria de Obras, S.A. La subvención correspondiente a La Aldehuela, por importe de 156 miles de euros, se incorporó a la Sociedad al adquirir ésta los activos y pasivos afectos a la central a Concesiones y Obras, S.A.

#### 12. Provisiones para riesgos y gastos

El movimiento de esta cuenta durante el ejercicio ha sido el siguiente:

|  | <u>Euros</u>       |
|--|--------------------|
| Saldo al 30 de septiembre de 2002      | 7 363 189          |
| Otros Movimientos                      | (14 798)           |
| Pagos al vencimiento del contrato swap | <u>(2 222 703)</u> |
| Saldo al 30 de septiembre de 2003      | <u>5 125 688</u>   |

El saldo de la provisión corresponde al importe estimado de las diferencias desfavorables para la Sociedad, potenciales y no vencidas en la fecha de cierre del ejercicio, en relación con las operaciones de derivados financieros no genuinas en vigor en dicho momento.

7

### 13. Acreedores a largo plazo

#### a) Deudas con entidades de crédito

Las principales características de las deudas con entidades de crédito son las siguientes:

| Entidad                                      | Fecha de formalización | Fecha de vencimiento | Tipo de interés | Euros             |                  |                   |
|--|------------------------|----------------------|-----------------|-------------------|------------------|-------------------|
|  |                        |                      |                 | Principal         | Corto plazo      | Largo plazo       |
| Deuda por bonos (depositados en Caja Madrid) | 14.04.2000             | 14.04.28             | EURIBOR+ 0,45%  | 68 396 280        | 1 672 440        | 66 723 840        |
| B.S.C.H.                                     | 17.04.2000             | 14.04.07             | EURIBOR+ 5,00%  | 1 376 318         | 342 577          | 1 033 741         |
| Intereses a pagar                            |                        |                      |                 | -                 | 2 053 426        | -                 |
|  |                        |                      |                 | <u>69 772 598</u> | <u>4 068 443</u> | <u>67 757 581</u> |

Con fecha 17 de septiembre de 1999 la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó la cancelación del préstamo sindicado con el BSCH, que al 30 de septiembre de 1999 ascendía a 48.699 miles de euros, a excepción de un importe de 2.404 miles de euros. Con el fin de realizar esta operación de refinanciación, la Sociedad firmó un contrato con Caja Madrid, el 13 de marzo de 2000, con el objeto de realizar una emisión de Bonos y Obligaciones en una cantidad de 362 obligaciones de 200.000 euros por obligación, es decir de 72.400 miles de euros.

En dicho contrato, la Sociedad se compromete al mantenimiento de cuatro cuentas bancarias en Caja de Madrid:

- "Cuenta proyecto", utilizada para abonar los distintos pagos de intereses y amortizaciones del principal.
- "Primera cuenta reserva", en la que se deberá mantener un importe de 3.005 miles de euros, hasta el final de la operación.
- "Segunda cuenta reserva", en la que se ingresarán fondos hasta alcanzar un importe de 3.005 miles de euros, que deberá ser mantenido hasta el final de la operación.
- "Cuenta reserva de mantenimiento" en la cual que se ingresará un importe anual de 48 miles de euros, hasta alcanzar un importe total de 481 miles de euros que se deberá mantener hasta el final de la operación.

Igualmente, la Sociedad ha contratado un seguro de cobro en favor de los bonistas, que ha suscrito por AMBAC ASSURANCE, UK, con el fin de garantizar los posibles impagos por parte de la Sociedad en los vencimientos previstos.

Con el importe obtenido por la emisión de los bonos, la Sociedad canceló el préstamo sindicado que mantenía con el BSCH, y se ha creado un depósito fiduciario (Nota 8) en el Chase Manhattan Bank de Luxemburgo, con el objeto de hacer frente a los pagos que la Sociedad deberá realizar al BSCH producidos por el contrato de cobertura de tipo de interés que la Sociedad mantiene contratado.

7



b) Empresas del Grupo y Asociadas

Minicentrales, S.A. concedió con fecha 14 de julio de 1995 a la Sociedad un préstamo subordinado por 3.606 miles de euros para refinanciar la deuda existente. El préstamo devenga intereses al 15% anual.

Con fecha 20 de noviembre de 1995 se produjo la entrada en el capital social de la Sociedad de la Compañía británica Midlands Power Europe Ltd., quien adquirió a Minicentrales, S.A. parte de la deuda subordinada anterior, por importe de 1.442 miles de euros.

Tal y como se explica en la Nota 10, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 17 de septiembre de 1999 decidió aumentar el capital social en la cifra de 3.005 miles de euros, que fueron desembolsadas de manera íntegra en el momento de la ampliación, mediante la compensación parcial de los créditos subordinados que disponían los accionistas de la Sociedad, Minicentrales S.A. e Hidro Ibérica, B.V.

Asimismo, con anterioridad a dicho acuerdo y dentro de la operación de reorganización societaria y al objeto de lograr una estructura de participación paritaria entre los actuales accionistas, se realizó la cesión de la totalidad del crédito subordinado de Midlands Power Europe Ltd. y de parte del correspondiente a Minicentrales, S.A. a favor de Hidro Ibérica B.V. Análoga operación se realizó con las acciones de la Sociedad.

Al 30 de septiembre de 1999 quedaban pendientes de amortizar 461 miles de euros de la deuda subordinada correspondiente a Minicentrales, S.A. y 461 miles de euros de la deuda subordinada correspondiente a Hidro Ibérica, B.V.

Con motivo de la ampliación del capital hasta un importe de Euros 12.020.020 aprobada por la Junta General de Accionistas del 17 de septiembre de 1999 y realizada durante el ejercicio anterior, las sociedades Minicentrales, S.A. e Hidro Ibérica, BV decidieron aumentar el préstamo subordinado en un importe de 1.202 miles de euros cada uno. Al 30 de septiembre de 2003, la Sociedad tiene una deuda subordinada de 1.150 miles de euros correspondiente a Minicentrales, S.A. y 1.150 miles de euros correspondiente a Hidro Ibérica, BV.

c) Derivados financieros

Asociados al préstamo sindicado que la Sociedad tenía con el BSCH, se contrataron dos derivados financieros (swap) con la misma entidad bancaria. Con fecha 17 de septiembre de 1999 la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó la cancelación de estos contratos. Con esta finalidad se dotó al 30 de septiembre de 1999 una provisión por importe de 16.853 miles de euros que cubría el coste de la cancelación.

Durante el ejercicio 1999/2000, la Sociedad canceló uno de los contratos, que supuso un importe de 1.136 miles de euros, manteniendo vigente el segundo contrato al 30 de septiembre de 2003. De acuerdo con el cálculo realizado por los asesores financieros de la Sociedad, el importe de la cancelación del vigente contrato ascendería aproximadamente, al 30 de septiembre de 2003, a 5.115.671 euros, que se encuentran incluidos en las provisiones para riesgos y gastos (Nota 12).

7

Las características más significativas del contrato vigente al cierre del ejercicio son las siguientes:

|                              |                   |
|------------------------------|-------------------|
| Fecha de inicio              | 30.6.1995         |
| Fecha de vencimiento         | 30.6.2005         |
| Fechas de liquidación        | 30.6 y 30.12      |
| Pagador fijo                 | Minicentrales Dos |
| Pagador variable             | BSCH              |
| Importe inicial del contrato | 38 millones €     |
| Tipo interés fijo            | 11,21%            |
| Tipo interés variable        | Mibor 6 meses     |

El importe base para el cálculo del diferencial a liquidar tendrá el siguiente comportamiento:

|                      | <u>Miles de Euros</u> |
|----------------------|-----------------------|
| 30.06.03 al 30.12.03 | 38 501                |
| 30.12.03 al 30.06.04 | 36 213                |
| 30.06.04 al 30.12.04 | 33 784                |
| 30.12.04 al 30.06.05 | 31 298                |

#### 14. Saldos con empresas del grupo y asociadas

La composición de los saldos deudores y acreedores a corto y largo plazo con empresas del grupo y asociadas al 30 de septiembre de 2003 es la siguiente:

|                                      | <u>Euros</u>                |                               |                                      |                  |
|--------------------------------------|-----------------------------|-------------------------------|--------------------------------------|------------------|
|                                      | <u>Deudores comerciales</u> | <u>Acreedores comerciales</u> | <u>Deuda subordinada largo plazo</u> | <u>Intereses</u> |
| Minicentrales, S.A.                  | 37 264                      | -                             | 1 150 000                            | 72 500           |
| Caravasar, S.L.                      | 1 662                       | -                             | -                                    | -                |
| Comercial Inversora Guanarteme, S.L. | 1 666                       | -                             | -                                    | -                |
| Hidroibérica, BV                     | -                           | -                             | 1 150 000                            | 72 500           |
| <b>Empresas del grupo</b>            | <b>40 592</b>               | <b>-</b>                      | <b>2 300 000</b>                     | <b>145 000</b>   |
| HidroContracting                     | 1 308                       | -                             | -                                    | -                |
| OMMNSA                               | -                           | 56 718                        | -                                    | -                |
| <b>Empresas asociadas</b>            | <b>-</b>                    | <b>56 718</b>                 | <b>-</b>                             | <b>-</b>         |
|                                      | <b>41 900</b>               | <b>56 718</b>                 | <b>2 300 000</b>                     | <b>145 000</b>   |

En el mes de junio de 2003 se han realizado devoluciones de la deuda subordinada con las dos empresas del grupo por importe de Euros 25.000 cada uno de ellos.

**15. Administraciones Públicas y situación fiscal**

a) Administraciones Públicas

La composición de los diferentes saldos mantenidos con las Administraciones Públicas es la siguiente:

|   | <b>Euros</b>       |                             |
|---|--------------------|-----------------------------|
|   | <u>Largo plazo</u> | <u>Corto plazo</u>          |
|   | <u>Activo</u>      | <u>Activo</u> <u>Pasivo</u> |
| Crédito fiscal                                  | 8 390 117          | -                           |
| Impuesto sobre el Valor Añadido                 | -                  | 89 804                      |
| Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas | -                  | 775                         |
| Impuesto sobre Sociedades                       | -                  | -                           |
| Organismos de la Seguridad Social acreedores    | -                  | 2 614                       |
| Impuesto sobre Retenciones de Capital           | -                  | 73 346                      |
|   | <u>8 390 117</u>   | <u>73 346</u> <u>93 193</u> |

Según las declaraciones del Impuesto sobre Sociedades presentadas, la Sociedad dispone de bases imponibles negativas a compensar. Hasta el ejercicio 1998, de acuerdo con el principio de prudencia, la Sociedad no reconocía el crédito fiscal correspondiente a las bases imponibles negativas generadas dado que entendía que en su situación financiera no estaba garantizada su recuperación futura. Al 30 de septiembre de 1999, como consecuencia de la operación de reforzamiento financiero y de la reorganización societaria, la Sociedad contabilizó, un importe de 7.512 miles de euros, correspondiente a parte de las bases imponibles negativas pendientes de compensar existentes, dado que en base a las proyecciones financieras y al plan de negocio de la Sociedad, se estimó que no existían dudas razonables sobre la capacidad de la Sociedad de generar beneficios futuros suficientes que permitan recuperar dicho crédito fiscal en el plazo máximo marcado por la normativa fiscal. Adicionalmente, durante el ejercicio 2000/2001 se contabilizó un importe de 2.163.644 euros por el mismo concepto que el mencionado anteriormente.

4 b) Situación fiscal

La conciliación entre el resultado contable del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es la siguiente:

|                              | <u>Euros</u>   |
|------------------------------|----------------|
| Beneficio antes de impuestos | 700 267        |
| Resultado contable ajustado  | <u>700 267</u> |

|                        |                           |
|------------------------|---------------------------|
| Diferencias temporales | <u>(3 980 063)</u>        |
| <b>Base imponible</b>  | <u><b>(3 279 796)</b></u> |

Según con las declaraciones del Impuesto sobre Sociedades presentadas, la Sociedad dispone de las siguientes bases imponibles negativas pendientes de compensar contra beneficios fiscales futuros:

| Año origen | <u>Euros</u> | <u>Año límite</u> |
|------------|--------------|-------------------|
| 1992       | 72 978       | 2007              |
| 1993       | 320 808      | 2008              |
| 1994       | 2 732 288    | 2009              |
| 1995       | 2 858 347    | 2010              |
| 1996       | 914 232      | 2011              |
| 1997       | 2 511 771    | 2012              |
| 1998       | 1 866 148    | 2013              |
| 1999       | 6 746 182    | 2014              |
| 2000       | 3 146 334    | 2015              |
| 2001       | 1 351 545    | 2016              |
| 2002       | 2 562 016    | 2017              |

(\*) A partir del 1 de enero de 2002 se establece como máximo un plazo de 15 años para compensar las bases imponibles negativas.

La Sociedad tiene pendientes de inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden hacerse de la normativa fiscal, para los años pendientes de inspección, podrían existir determinados pasivos fiscales de carácter contingente que no son susceptibles de cualificación objetiva. Sin embargo, en opinión de los Administradores de la Sociedad, la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a estas cuentas anuales.

#### 16. Provisiones operaciones de tráfico

El movimiento de esta cuenta durante el ejercicio ha sido el siguiente:

|  | <u>Euros</u>          |
|--|-----------------------|
| <b>Saldo al 30 de septiembre de 2002</b> | 380 283               |
| Dotaciones                               | 467 554               |
| Aplicaciones                             | <u>(351 453)</u>      |
| <b>Saldo al 30 de septiembre de 2003</b> | <u><b>496 384</b></u> |

#### 17. Ingresos y gastos

a) Importe neto de la cifra de negocios

La totalidad de los ingresos de la Sociedad corresponden a la venta de energía de los aprovechamientos hidroeléctricos explotados, de acuerdo con el siguiente detalle:

|                              | <u>Euros</u>     |
|------------------------------|------------------|
| Saltos de Flix               | 4 343 437        |
| Camporredondo y La Requejada | 3 267 555        |
| Safont                       | 232 932          |
| Higares                      | 426 423          |
| Cebolla                      | 385 855          |
| Lavaderos                    | 374 046          |
| La Aldehuela                 | 108 314          |
| Villaverde                   | 131 267          |
|                              | <u>9 269 829</u> |

b) Gastos de personal

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

|  | <u>Euros</u>   |
|--|----------------|
| Sueldos y salarios                     | 73 991         |
| Seguridad social a cargo de la empresa | 26 587         |
| Otros gastos sociales                  | 1 292          |
|  | <u>101 870</u> |

c) Servicios exteriores

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

|  | <u>Euros</u>     |
|--|------------------|
| Trabajos realizados por otras empresas | 614 829          |
| Reparaciones y conservación            | 16 444           |
| Arrendamientos y cánones               | 470 577          |
| Seguros                                | 195 811          |
| Servicios profesionales                | 78 087           |
| Suministros                            | 19 071           |
| Gastos de representación               | 11 482           |
| Servicios bancarios                    | 1 333            |
|  | <u>1 407 634</u> |

Del epígrafe "Trabajos realizados por otras empresas", un importe de Euros 598.656 corresponden a los importes facturados por OMMHSA en concepto de operación, gestión y mantenimiento de las

centrales, en virtud del contrato suscrito entre las partes con fecha 3 de marzo de 2000 (Nota 19.b).  
El resto del saldo que compone este epígrafe se refiere a gastos diversos.

d) Gastos financieros y gastos asimilados

El detalle de este epígrafe es la siguiente:

|  | <u>Euros</u>     |
|--|------------------|
| Intereses préstamos y créditos con entidades de crédito        | 4 604 307        |
| Intereses deuda subordinada con empresas del grupo y asociadas | 350 625          |
| Gastos financieros swap  | 1 757 360        |
| Otros gastos financieros                                       | <u>16 435</u>    |
|  | <u>6 728 727</u> |



4

e) Ingresos extraordinarios

El detalle de este epígrafe es el siguiente:

|                                | <u>Euros</u>  |
|--------------------------------|---------------|
| Subvenciones (Nota 11)         | 31 158        |
| Otros ingresos extraordinarios | <u>117</u>    |
|                                | <u>31 275</u> |

f) Transacciones con empresas del grupo y asociadas

Las transacciones efectuadas durante el ejercicio con empresas del grupo y asociadas han sido las siguientes:

|                     | <u>Euros</u>     |                            |                            |
|---------------------|------------------|----------------------------|----------------------------|
|                     | <u>Intereses</u> | <u>Servicios prestados</u> | <u>Servicios recibidos</u> |
| Hidro Contracting   | -                | 1 308                      | -                          |
| Minicentrales, S.A. | 175 313          | -                          | 1 923                      |
| Hidroibérica, S.A.  | 175 312          | -                          | -                          |
| OMMHSA              | -                | -                          | 598 656                    |
|                     | <u>350 625</u>   | <u>1 308</u>               | <u>600 579</u>             |

g) Plantilla media

El número medio de trabajadores durante el ejercicio ha sido de tres personas.

h) Retribuciones y otras prestaciones a los Administradores

Los Administradores de la Sociedad no han percibido remuneración por concepto alguno durante el ejercicio.

La Sociedad no tiene concedidos anticipos ni créditos a los Administradores, ni ha contraído con ellos ninguna obligación en materia de pensiones o seguros de vida.

i) Información sobre honorarios de auditoría

Los honorarios por servicios prestados por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., todos ellos correspondientes a servicios de auditoría ascienden a 13.710 euros.

7

## 18. Medioambiente

La Sociedad tiene en cuenta en sus operaciones globales las leyes relativas a la protección del medioambiente ("leyes medioambientales"). La Sociedad considera que cumple sustancialmente tales leyes y que mantiene procedimientos diseñados para fomentar y garantizar su cumplimiento. La Sociedad ha adoptado las medidas oportunas en relación con la protección y mejora del medio ambiente y la minimización, en su caso, del impacto medioambiental, cumpliendo con la normativa vigente al respecto. Durante el ejercicio la Sociedad no ha realizado inversiones de carácter medioambiental ni ha incurrido en gastos para la protección y mejora del medio ambiente y asimismo, no se ha considerado necesario registrar ninguna dotación para riesgos y gastos de carácter medioambiental al no existir contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente, ni responsabilidades de naturaleza medioambiental.

## 19. Otra información

a) Compromisos de Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S.A. (en la actualidad Grupo Endesa) derivados de los contratos de compra de las centrales Camporredondo y La Requejada

Si Iberdrola, S.A., por cualquier razón, no adquiriese la energía de las centrales de Camporredondo y La Requejada, Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S.A. está comprometida a comprarla al precio más favorable para las partes, nunca inferior al vigente en septiembre de 1992.

b) Compromisos derivados de la emisión de bonos y obligaciones con Caja de Madrid.

Con fecha 13 de marzo de 2000 la Sociedad suscribió un contrato para la emisión de 362 obligaciones de 200.000 euros de nominal, que hacen un total de 72.400.000 euros, con la entidad bancaria Caja Madrid, para hacer frente a un proceso de refinanciación el cual fue aprobado en la Junta General Extraordinaria del 17 de septiembre de 1999.

En relación al contrato, se adoptaron los siguientes acuerdos:

- Mantener a lo largo del período de emisión, las siguientes cuatro cuentas en dicha entidad bancaria:
  - "Cuenta proyecto": utilizada para abonar los distintos pagos de intereses y amortizaciones del principal.
  - "Primera cuenta reserva": en la que se deberá mantener un importe de 3.005 miles de euros hasta el final de la operación.
  - "Segunda cuenta reserva", en la que se ingresarán fondos hasta alcanzar un importe de 3.005 miles de euros, que deberá ser mantenido hasta el final de la operación.
  - "Cuenta reserva de mantenimiento": en la que se ingresará un importe anual de 48 miles de euros deberá mantener, hasta alcanzar un importe total de 481 miles de euros que se deberá mantener hasta el final de la operación.
- Contratación de una póliza de seguro con AMBAC INSURANCE COMPANY, que permita asegurar el cobro de las amortizaciones de la emisión de Bonos de Caja Madrid, en caso de posibles impagos por parte de la Sociedad.
- Mantenimiento durante el período de la emisión de un ratio de endeudamiento, no superior al 85%.
- Mantener y/o revocar las concesiones administrativas de la Sociedad. En caso de querer modificar dichas concesiones administrativas, se le deberá notificar a la entidad bancaria, con el objeto de dar su autorización.

4



- La Sociedad con la finalidad de mantener en perfecto estado de uso las instalaciones, ha firmado un contrato con la sociedad OMMHSA, como entidad especializada en la administración, gestión y explotación de minicentrales hidroeléctricas, que se compromete a realizar cuantos trabajos, gestiones y actuaciones sean necesarios para la correcta explotación, supervisión, mantenimiento y control de las centrales de la Sociedad, así como la administración, gestión y explotación de la empresa.

Como contraprestación, la Sociedad abonará anualmente a OMMHSA un importe de 510.860 euros (Nota 17.f), actualizable según el IPC.

- La Sociedad se compromete a cumplir con todos los contratos de compraventa de energía eléctrica que hasta la fecha tiene en vigor.
- La Sociedad se comprometerá a la no contratación de personal, a no ser que dicha contratación sea razonable para la gestión y marcha de la empresa.
- La Sociedad deberá cumplir con la normativa medioambiental vigente en el Estado Español.
- La Dirección de la Sociedad deberá explotar la misma de manera diligente, no pudiendo: modificar el objeto social de la misma, no renunciar sin consentimiento de las concesiones, licencias o garantías, no disponer de activos fijos (no inútiles) hasta un límite de cinco millones sin la autorización de la entidad bancaria, no llevar a cabo inversiones no destinadas a la mejora de la producción, no contratar asesorías sin consentimiento del asegurador, no realizar modificaciones en los contratos y mantener como sociedad auditora a una de las cinco grandes del mercado nacional.

## **20. Información relativa a la fusión realizada en 1995**

Con fecha 29 de junio de 1995 fue elevado a escritura pública e inscrito en el Registro Mercantil, el acuerdo de fusión entre la Sociedad, Minicentrales Tres, S.A. y Concesionaria de Obras, S.A., en el cual la primera actuaba como absorbente y las segundas como absorbidas.

La Sociedad se acogió a la Ley 29/1991, de 16 de diciembre, de adecuación de determinados conceptos impositivos a las Directivas y Reglamentos de las Comunidades Europeas, en virtud de la cual la fusión no estuvo sujeta a tributación por Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados ni por IVA, y las revalorizaciones de activos registradas no tributan en el Impuesto sobre Sociedades. En la memoria correspondiente al ejercicio 1995, se informa de los aspectos exigidos en el Artículo 14 de la citada Ley.

7

## 21. Cuadro de financiación

| APLICACIONES  | 2003             |  | 2002             |  | ORÍGENES  | 2003             |  | 2002             |  |
|---|------------------|--|------------------|--|---|------------------|--|------------------|--|
|   |                  |  |                  |  |   |                  |  |                  |  |
| Inmovilizaciones materiales   | -                |  | 31 812           |  | Recursos procedentes de las operaciones   | 2 657 198        |  | 2 507 827        |  |
| Cancelación o traspaso a corto plazo de deuda a largo plazo                   | 2 065 017        |  | 1 940 184        |  | Aplicación crédito fiscal   | 245 094          |  | 113 684          |  |
| Provisiones para riesgos y gastos   | 2 237 501        |  | 2 138 812        |  | Cancelación de Inmov. Financiero  | 1 851 948        |  | -                |  |
|   |                  |  |                  |  | Traspaso a corto plazo de inmovilizaciones financieras                            | -                |  | 2 534 602        |  |
| <b>Total aplicaciones</b>   | <b>4 302 518</b> |  | <b>4 110 808</b> |  | <b>Total orígenes</b>   | <b>4 754 240</b> |  | <b>4 777 183</b> |  |
| <b>Exceso de orígenes sobre aplicaciones (Aumento del capital circulante)</b> | <b>451 722</b>   |  | <b>666 375</b>   |  | <b>Exceso de aplicaciones sobre orígenes (Disminución del capital circulante)</b> | <b>-</b>         |  | <b>-</b>         |  |

## Variación de capital circulante

|   | Euros            |                |                |               |
|---|------------------|----------------|----------------|---------------|
|   | 2003             |                | 2002           |               |
|   | Aumento          | Disminución    | Aumento        | Disminución   |
| Deudores                                | -                | 196 379        | 33 893         | -             |
| Acreedores                              | -                | 412 340        | 307 166        | -             |
| Tesorería                               | 1 433 744        | -              | 341 742        | -             |
| Inversiones financieras temporales      | -                | 380 730        | -              | 22 831        |
| Ajustes por periodificación             | 7 427            | -              | 6 405          | -             |
|   | <b>1 411 171</b> | <b>989 449</b> | <b>689 206</b> | <b>22 831</b> |
| <b>Variación del capital circulante</b> | <b>451 722</b>   |                | <b>666 375</b> |               |

La conciliación entre el saldo de las cuentas de pérdidas y ganancias y los recursos procedentes (aplicados en) de las operaciones postradas en el cuadro de financiación, es la siguiente:

|  | Euros            |                  |
|--|------------------|------------------|
|  | 2003             | 2002             |
| Resultado del ejercicio (beneficio)/pérdida    | (455 174)        | ( 306 545)       |
| Amortizaciones del inmovilizado                | 2 233 182        | 2 232 443        |
| Subvenciones de capital imputadas a resultados | (31 158)         | (31 161)         |
| <b>Recursos procedentes de las operaciones</b> | <b>2 657 198</b> | <b>2 507 827</b> |

4

**MINICENTRALES DOS, SOCIEDAD COMANDITARIA POR ACCIONES  
INFORME DE GESTION CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2003**

**Explotación**

Durante 2003 Minicentrales Dos, S.Com. por A. (anteriormente denominada Minicentrales Dos, S.A.), ha continuado explotando los aprovechamientos hidroeléctricos del Grupo. El beneficio de explotación ha sido de 5.488.260 €, si bien como consecuencia de las cargas financieras, el ejercicio se ha cerrado con unos beneficios de 455.174 €, después de haber consolidado el proceso de refinanciación.

El detalle de la producción y la facturación de los aprovechamientos hidroeléctricos de Minicentrales Dos, S. Com. por A. durante el período comprendido entre el 1 de Octubre de 2002 y el 30 de Septiembre de 2003 y el mismo período del año anterior ha sido el siguiente:

|                              | 2003          |                  | 2002          |                  |
|------------------------------|---------------|------------------|---------------|------------------|
|                              | Gwh           | €                | Gwh           | €                |
| Camporredondo y La Requejada | 47,83         | 3 267 555        | 23,78         | 1 867 230        |
| Cebolla                      | 5,85          | 385 855          | 5,22          | 425 659          |
| Higares                      | 6,45          | 426 423          | 5,46          | 440 640          |
| Safont                       | 3,47          | 232 932          | 3,53          | 284 386          |
| La Aldehuela                 | 1,56          | 108 314          | 1,80          | 145 262          |
| Lavaderos                    | 5,68          | 374 046          | 4,73          | 381 137          |
| Salto de Flix                | 63,7          | 4 343 437        | 63,70         | 5 129 087        |
| Villaverde                   | 1,89          | 131 267          | 2,03          | 162 534          |
| <b>Total</b>                 | <b>136,43</b> | <b>9 269 829</b> | <b>110,25</b> | <b>8 835 935</b> |

**Evolución previsible de la Sociedad**

Durante el ejercicio 2004 la Sociedad prevé continuar con la explotación de los aprovechamientos hidroeléctricos del grupo. La disminución de las cargas financieras, unida a las previsiones de hidráulicidad, permitirán a la Sociedad consolidar el proceso de recuperación de los próximos ejercicios.

**Acciones propias**

La Sociedad no posee acciones propias.

**Investigación y Desarrollo**

Durante el ejercicio 2003, la sociedad no ha realizado trabajos correspondientes a actividades de Investigación y Desarrollo.

Madrid, Diciembre 2003